

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.º 002 DE 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023
CONTRIBUYENTE: PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta N.º 002 de 2023, la cual tiene por objeto **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA”**. procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El veintisiete (27) de septiembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta N.º 002 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA”**.
2. Posteriormente, el 12 de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>12/10/2023</u> <u>10:00 AM</u>	MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.		(4) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:26 a.m. 9:29 a.m. 9:31 a.m. 9:48 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S BIC		(9) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:30 a.m. 9:31 a.m. 9:35 a.m. 9:40 a.m. 9:46 a.m. 9:49 a.m. 9:55 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
				9:56 a.m. 9:57 a.m.			
3		ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S	NA	(4) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:41 a.m. 9:43 a.m. 9:45 a.m. 9:47 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P2	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P3	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P3	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	100

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	PROPONENTE	TOTAL
1	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	100

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA"**, de acuerdo con la recomendación del Comité Evaluador y a la instrucción dada por parte del Fideicomitente el día veintiocho (28) de noviembre de 2023, la Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente- **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**, por un valor de **NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOSIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$924.761.852,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: "El CONTRATISTA con total autonomía técnica, financiera y administrativa, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios de **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA"**.

TERCERO—PLAZO DE EJECUCIÓN: Trece (13) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,



MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ

Representante Legal

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.,

ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

Elaboró: Jose Alberto Pumarejo Medina- Profesional jurídico Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Jose Pumarejo-Coordinador Jurídico Obras por Impuestos

